

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuar-
telamiento por la que se anuncia subas-
ta de la propiedad denominada «Anti-
guo Almacén de Aceite de C'an Sabina»,
sita en Formentera (Balears).*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Antiguo Almacén de Aceite de C'an Sabina», sita en Formentera (Balears).

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 25 de enero de 1968 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 218.500 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuarrelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en la Comandancia Militar de Ibiza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los solicitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 43.700 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1967.—8.079-A.

*Resolución de la Junta Local de Adquisi-
ciones y Enajenaciones de la Plaza de
Alicante por la que se anuncia la admi-
sión de ofertas en el concierto directo
para la adquisición de artículos almace-
nables (alimenticios), con destino al Hos-
pital Militar de esta Plaza.*

Esta Junta celebrará el próximo día 26 de enero de 1968, a las doce horas, un concierto directo para la adquisición de artículos almacenables (alimenticios), con destino al Hospital Militar de esta Plaza, de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario, o a prorratio si hubiera varios, de acuerdo con las cantidades adquiridas a cada uno.

Alicante, 16 de diciembre de 1967.—8.094-A.

MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Lo-
gístico del Ministerio de Marina por la
que se convoca a pública subasta la
venta del remolcador de rada «R. R.-17»*

En el día y hora que oportunamente se anuncie se celebrará la subasta arriba indicada por un precio tipo de 308.273,75 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de mani-

fiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, Sección Económica, plaza de Colón, número 4, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Martel.—9.226-C.

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Lo-
gístico del Ministerio de Marina por
la que se convoca a pública subasta la
venta del guardacostas «Uad-Kert».*

En el día y hora que oportunamente se anuncie se celebrará la subasta arriba indicada por un precio tipo de 304.330,85 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de mani- fiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, Sección Económica, plaza de Colón, número 4, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Martel.—9.225-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda
de Málaga por la que se anuncia sub-
asta para la venta de una finca rústica
de treinta y dos áreas veinte centiáreas
sita en Arriate.*

Se saca a pública subasta para el día 24 de enero de 1968, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Málaga, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 32 áreas 20 centiáreas, sita en Arriate.

Málaga, 13 de diciembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—8.070-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de
Servicios Técnicos de Soria por la que se
anuncia subasta de las obras de pavi-
mentación parcial de Almarza.*

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta a la baja de las obras que a continuación se indican, incluidas en el Plan Provincial de 1967.

Pavimentación parcial de Almarza Tipo de licitación: 868.648 pesetas.

Celebración de la subasta: A las trece horas del día siguiente hábil de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de la subasta.

Fianza provisional: A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, o mediante aval bancario, redactado en los términos fijados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1961, por importe de 17.372,96 pesetas.

Fianza definitiva: A constituir en metálico o valores por el importe que represente el 4 por 100 del presupuesto.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Comisión, Palacio de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con Documento Nacional de Identidad número que acompaña, que habita en, calle, número, piso, se compromete a ejecutar las obras de «Pavimentación parcial de Almarza», con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don, calle, número

La totalidad de las condiciones por las que se rige esta subasta aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 15 de diciembre de 1967.

Soria, 15 de diciembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—8.088-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta Provincial de Cons-
trucciones Escolares de Pontevedra por
la que se anuncia concurso-subasta de las
obras de construcción de ocho Escuelas
y ocho viviendas, modelos tipo EG-8 y
VMN-6, en Caleiro, Ayuntamiento de Vi-
llanueva de Arosa.*

Se anuncia concurso-subasta público, que se celebrará el día siguiente hábil al de terminación del plazo y presentación de proposiciones en la Delegación de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Obras de construcción de ocho Escuelas y ocho viviendas, modelos tipo EG-8 y VMN-6, en Caleiro, Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontevedra):

Presupuesto de contrata: 5.557.729,05 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose el último de estos días a la una de la tarde.

Para optar a este concurso-subasta ha de acreditarse la clasificación provisional del contratista en el grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 8 del Decreto de 24 de marzo de 1966.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios están de manifiesto en la Delegación del

Ministerio de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras de, con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones de la subasta por (el tipo fijado o con la baja de por ciento [en letra]).
(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 15 de diciembre de 1967.—
Por el Gobernador civil, el Secretario de la Junta, Miguel Artazos Tamé.—8.087-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos en San Miguel de Raris (Teo-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en San Miguel de Raris (Teo-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos cuarenta y tres mil cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.743.044,64 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de enero de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil ochocientos sesenta pesetas con ochenta y nueve céntimos (34.860,89 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—El Director.—8.105-A.

Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Santander del Patrimonio Forestal del Estado referente a las subastas para la enajenación de los productos maderables en pie de roble y pino insignis, correspondientes al Plan Ordinario de Aprovechamientos para el año 1968.

En en «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», números 147 y 150, de fechas 8 y 15 de los corrientes, se han publicado los anuncios de las subastas a celebrar en las fechas y horas que se indican, para la enajenación de los productos maderables en pie de roble y pino insignis, correspondientes al Plan Ordinario de Aprovechamientos para el año 1968, aprobado por la Superioridad, en los montes consorciados con este Organismo, por los volúmenes y tasaciones, entre otros, que a continuación se relacionan:

Monte «Dehesa de Rubarón», número 324 del C.U.P., de la pertenencia de Comillas y Ruiseñada, término municipal de Comillas, cuya subasta tendrá lugar a las once horas del día 9 de enero de 1968:

Lote I.—Número de árboles: 487. Volumen con corteza: 813 metros cúbicos. Tasación: 721.131 pesetas. Especie: Roble.

Monte «Rucalzada y Larmanza», número 43 del C. U. P., de la pertenencia de Otañes, término municipal de Castro Urdiales, cuya subasta tendrá lugar a las doce horas del día 12 de enero de 1968.

Lote I.—Número de árboles: 32.000. Volumen con corteza: 2.550 metros cúbicos. Tasación: 1.083.750 pesetas. Especie: Pino insignis.

Monte «Caballar», número 390 bis del C. U. P., de la pertenencia de Escobedo, término municipal de Villafufre, cuya subasta tendrá lugar a las once horas del día 13 de enero de 1968.

Lote I.—Número de árboles: 9.600. Volumen con corteza: 1.340 metros cúbicos. Tasación: 695.460 pesetas. Especie: Pino insignis.

Lote II.—Número de árboles: 23.825. Volumen con corteza: 2.275 metros cúbicos. Tasación: 964.600 pesetas. Especie: Pino insignis.

Estas subastas tendrán lugar, en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de este Servicio, sitas en la calle Rodríguez, número 11, séptimo derecha, en Santander, y el plazo de presentación de proposiciones caduca a las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de cada subasta.

Las subastas y los aprovechamientos se ajustarán al pliego de condiciones de este Servicio, el cual se haya a disposición de los interesados en estas oficinas.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos que se originen, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 16 de diciembre de 1967.—
El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.—8.082-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a uso residenciales y comerciales sitas en el polígono «San José» de Cádiz, propiedad de esta Gerencia.

En aplicación de lo prevenido en el artículo primero del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas, propiedad de la Gerencia de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo tercero del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de cinco parcelas con destino a usos residen-

ciales y comerciales, enclavadas en el polígono «San José» de Cádiz.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Cádiz (Centro Cívico de San Severiano, plaza Arquitecto Gonzalo de Cárdenas), en la forma que se determina en la condición tercera del pliego de condiciones que rige la subasta, y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria, de 11 de junio de 1964, en relación con el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar en Cádiz, en el salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, avenida López Pinto, número 2, a las trece horas del día 31 de enero de 1968, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego.

El número de las parcelas, según el proyecto de Plan Parcial, la superficie aproximada en metros cuadrados y el importe tipo de la subasta son los siguientes:

Número de la parcela	Superficie aproximada en m ²	Importe tipo — pesetas
4	1.488	5.487.274
6	1.488	5.487.274
9	1.023	3.138.127
10	1.023	3.138.127
11	817	6.080.969

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición cuarta del pliego.

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará, en el mismo acto de la subasta, una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones y si, transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho por los adjudicatarios de parcelas a prorrato.

Modelo de proposición

a) Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas residenciales y comerciales sitas en el polígono «San José» de Cádiz, así como del Plan Parcial del polígono, ordenanzas reguladoras, cuadro de características y condiciones complementarias, acepta íntegramente las obligaciones que de los mismos resultan.

Que interesándome, para la construcción residencial como promotor directo, la adquisición de la parcela número ofrezco por la misma la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas (los números en letra y a continuación en guarismos).

b) Que para el caso de que por existir un mejor postor no me fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la nú-

mero la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

En forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—8.146-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a usos industriales sitas en el polígono «Carretera Amarilla de Sevilla, propiedad de esta Gerencia.

En aplicación de lo prevenido en el artículo primero del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad de la Gerencia de Urbanización y comprobadas las condiciones establecidas en el artículo tercero del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de 15 parcelas destinadas a usos industriales y enclavadas dentro del polígono «Carretera Amarilla» de Sevilla.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda (O'Donnell, 22), en la forma que se determina en la condición tercera del pliego de condiciones que rige la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria, de 11 de junio de 1964, en relación con el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza del Duque de la Victoria, 2), a las once de la mañana del día 29 de enero de 1968, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego.

El número de las parcelas según el proyecto de Plan Parcial, superficie aproximada en metros cuadrados y el importe total de la subasta son los siguientes:

Número de la parcela	Superficie aproximada en m ²	Importe tipo pesetas
142	4.262,50	1.365.833
143	4.262,50	1.365.833
146	7.825,60	2.666.651
148	5.360,00	1.776.679
150	5.360,00	1.776.679
152	5.360,00	1.776.679
154	5.360,00	1.776.679
155	4.912,50	1.607.517
156	5.360,00	1.784.237
163	3.680,00	2.859.539
164	5.387,50	1.788.596
165	5.631,00	1.767.843
166	9.201,50	3.041.372
167	9.477,15	3.167.085
169	12.786,92	4.330.546

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para la parcela, en la forma establecida en la cláusula cuarta del pliego.

Si se presentasen dos o más solicitudes

iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones y si, transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorratio por los adjudicatarios de la parcela de referencia.

Modelo de proposición

a) Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales sitas en el polígono «Carretera Amarilla» de Sevilla, así como del Plan Parcial del polígono y ordenanzas reguladoras, acepto integras las obligaciones que de los mismos resultan, e interesándome la adquisición de la parcela número para la instalación de una industria de ofrezco por la misma la cantidad de pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra y a continuación y entre paréntesis en guarismos). Dicha oferta representa un importe sobre el tipo de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

b) Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de), hace presente:

Primero.—Que enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales enclavadas en el polígono «Carretera Amarilla» de Sevilla, así como el Plan Parcial del polígono y ordenanzas reguladoras, acepto integras las obligaciones que de los mismos resultan.

Segundo.—Que interesándome la adquisición de la parcela número para la instalación de una industria de ofrezco por la misma la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas (los números en letra y a continuación y entre paréntesis en guarismos).

Tercero.—Que en el caso de que por existir un mejor postor no me fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la número la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

En forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—8.147-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de diecinueve máquinas sumadoras y siete máquinas calculadoras.

Por el presente se hace público que hasta las catorce horas del día 11 de enero de 1968 se admitirán proposiciones para la adquisición de diecinueve máquinas sumadoras, por un importe total de ciento veinticinco mil cuatrocientas pesetas, y siete máquinas calculadoras, por un importe total de ciento diecinueve mil setecientas pesetas, con destino a las dependencias de esta C. N. S.

El pliego de condiciones jurídicas y técnicas o especiales, por el que ha de regirse el presente concurso, podrá ser recogido o examinado en la Secretaría de esta

J. E. A. P., sita en la avenida de José Antonio, 69, cuarta planta, durante las horas de oficina, de nueve a catorce horas y de diecisiete a veinte, excepto sábados por la tarde, durante los días hábiles para la admisión de ofertas.

El importe del presente anuncio será con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—El Presidente, Luis González de Castro.—8.108-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de acceso al camino de Bagur a Aiguablava desde la carretera de Bagur a Torrent.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Proyecto de acceso al camino de Bagur a Aiguablava desde la carretera de Bagur a Torrent.

Tipo de licitación: 3.758.531,57 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 85.170 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de tres pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Son admisibles para constituir las garantías provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en la citada dependencia. Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 5 de diciembre de 1967.—El Presidente, Pedro Ordís Liach.—8.074 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de colectores de la red de alcantarillado en La Campana.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de co-

lectores de la red de alcantarillado en La Campana, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 592.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Verificación del pago: Con cargo a la partida 44 del presupuesto extraordinario de 41.388.612,98 pesetas y número 132 del segundo adicional al de Cooperación 1966-1967.

Fianza provisional: 14.814,22 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letra) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 6 de diciembre de 1967.—El Presidente.—8.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar en la calle Costanillas, con seis aulas.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un Grupo Escolar en la calle Costanillas, con seis aulas.

Tipo: 1.793.535,42 pesetas.

Plaza de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 45.870,70 pesetas, y la definitiva, la suma que represente el aplicar sobre el importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don, vecino de, provisto del Documento Nacional de Identidad número, expedido el de de 19... con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a la obras de construcción de un Grupo Escolar en la calle Costanillas, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), que representa el, por ciento de baja.

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 12 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—8.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar mixto en terrenos municipales sitos en la calle Encarnación Agustina.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un Grupo Escolar mixto en terrenos municipales sitos en la calle Encarnación Agustina.

Tipo: 3.698.851,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantías: La provisional, 83.977 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don, vecino de, provisto del Documento Nacional de Identidad número, expedido el de de 19... con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción de un Grupo Escolar mixto en terrenos municipales sitos en la calle Encarnación Agustina, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), que representa el por ciento de baja.

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 12 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—8.072-A.

Resolución del Ayuntamiento de Planolas (Gerona) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la venta de 1.187 pinos, con 887 metros cúbicos de volumen, en pie y con corteza, señalados en el monte de U. P. número 28, denominado «Pinatá», para el año forestal 1967-68, al precio base de 709.600 pesetas.

El expediente, con el pliego de condiciones y demás antecedentes, estará a disposición del público en la Secretaría de esta Corporación, a horas hábiles de oficina. La fianza provisional para poder tomar parte en la licitación importa pesetas 21.000, y la definitiva, el cinco por ciento del remate.

La apertura de las plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil de aquél en que se cumplan veintinueve, también hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Provincia de Gerona por última vez.

El pago del importe del aprovechamiento se efectuará en siete plazos, a partir del 30 de mayo próximo.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento (edificio de las Escuelas Nacionales, primer piso), hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de las plicas, y serán de cuenta del adjudicatario el pago de todos los gastos derivados de esta subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o en el de, con capacidad para contratar, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial», número, de fecha, para la enajenación de 1.187 árboles, con 887 metros cúbicos de volumen, señalados en el monte de U. P. número 28 del C. de la provincia de Gerona, denominado «Pinatá», para el año forestal 1967-68 y demás condiciones que regulan el aprovechamiento, ofrece por el mismo la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma legible del proponente.)

Planolas, 22 de noviembre de 1967.—El Alcalde.—9.255-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria referente a la subasta de obras de abastecimiento de agua del barrio de El Palmital, de este Municipio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 273, de fecha 29 de noviembre de 1967, se publica convocatoria de subasta de obras de abastecimiento de agua del barrio de El Palmital, de este Municipio, subvencionadas por la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular.

Siendo el tipo de la licitación el de 515.052,47 pesetas, con fianza provisional del 3 por 100, y definitiva, del 6 por 100, y cinco meses para ejecución de la obra.

Admitiéndose proposiciones durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según el artículo 26 y concordantes del vigente Reglamento de Contratación.

Santa María de Guía de Gran Canaria, 9 de diciembre de 1967.—El Alcalde, José Bolaños Suárez.—8.071-A.